

EL AGUIJON.**DESAHOGO QUINCENAL.**

REDACCION,
San Nicolás, 11.

ADMINISTRACION,
Trapería, 21.

MURCIA 30 ENERO 1872.

**PROFECIAS DE UN VETERANO.**

Llorad, hijas de Jerusalem, llorad.

Pulsad vuestras arpas de oro junto al templo de Salomon, y unid vuestro lúgubre acento con los rancos graznidos del cuervo que revolotea en torno de vuestra ciudad atemorizada.

Manolos y manolas, gitanos y gitanas, veteranos y patriotas, tomad por última vez vuestras tijeras y fusiles, vuestras mantillas y cartucheras, y dando á tan sagrados objetos un beso de despedida, arrojadlos en el último rincón de vuestra casa.

Todo ha concluido ya...!!

La *setembrina*, la célebre protagonista de vuestro sainete; la *casta* doncella que nació en las aguas de Cádiz, como la Vénus de Chipre; la maga de vuestros sueños, en cuyos brazos han dormido á pierna suelta los mas holgazanes y hambrientos *amadores* que el sol ha alumbrado mientras existe, ha enfermado de una indigestion repentina y apenas lanza ya señales de vida.

¡Insensata señora!

¿Quién la indujo á que saciara su voráz apetito de una manera tan espantosa, que solo en tres años y algunos meses ha dado fin con todo lo existente, incluyendo hasta los frugales manjares de los ruminantes?

¿Quién la precipitó en tan terrible situación?

¡Oh tempora! ¡Oh mores! ¡Oh tiempo de los progresívoros!

Y para colmo de tanta desventura y de infortunio tanto, las Córtes soberanas de la nacion, el santuario de las leyes, el reñidero donde ensangrentaban sus espolones los gallos de la situacion, se ha hundido cayendo sobre el pecho de la célebre señora, á quien un golpe de sangre la ahoga y martiriza tenazmente.

Progreseros patriotas, ¿qué habeis hecho de vuestra obra?

¿Qué habeis conseguido con tanto gritar y comer?

Vuestra política que eclipsa á la de Bismarck, vuestra administracion que dejaba muy atrás á la de Fernando VI y Carlos III, vuestro talento que era la admiracion de los génios del mundo, ¿en qué se han convertido? ¿En qué han venido á parar?

En una calabaza, podria contestar si me agujoneara la mala intencion; pero, ¡ah!... (quiero echarla de poeta) se han convertido en vana espuma que forma el tranquilo arroyo cuando besa las aromatizadas flores de sus márgenes, y que el sol deshace con sus rayos de fuego, ó el soplo de la brisa que juguetea entre los cristalinos raudales.

Todo tiene fin en este mundo, ha dicho no sé quién, y yo lo repito. ¡Hasta la setembrina camina al sepulcro!

No importa que algun farsante la galvanice y la haga levantarse de su apeestado lecho; eso duraria muy poco, porque la putrefaccion se deja ya sentir y pronto no se encontrará olfato alguno que pueda resistir el hedor de tan martirizado cadáver.

Por eso vosotros, patriotas de nuevo cu-

ño, caballeros cruzados que lucis con tanto desenfado el símbolo de vuestras virtudes, llorad, unid vuestro canto al de las hijas de Jerusalem, porque todo se ha consumado y... la setembrina muere.

No os acordeis de vuestros banquetes ni de vuestra hidalguia, y no fatigüe vuestra imaginacion el recuerdo de vuestra propia obra.

Fornos pasará á la historia; la partida de la porra será para nosotros un mito; la contribucion de capitacion la relegaremos al olvido; los asesinados en Montealegre, los bombardeos de tantas ciudades, los pinos de Balsain, los empréstitos de Figuerola, la guerra de Cuba, el insulto de Marruecos, las violaciones del sufragio, todas estas cosas y otras que callo, serán para nosotros sueños que pasaron para no volver mas.

En cambio rezaremos un responso.



Desacertada y mucho ha estado «La Paz» al querer contestar á ciertos cargos que en uno de nuestros números hicimos al alcalde de Villanueva, por haber dejado sin poder tomar parte en la eleccion municipal, á muchos vecinos á quienes asistia derecho á todo lo contrario.

Después de muchas sumas y restas pretende pro-

bar que solo cuatro son los eliminados de las listas electorales.

¡Qué candidez!

Pregunte el colega al que le proporcionó esos datos, y le dirá que muchos mas hicieron una reclamacion en debida forma al ayuntamiento, la cual fué denegada *porque sí*.

Vaya, vaya á la Diputacion provincial y verá el expediente que elevaron á su tiempo algunos vecinos pidiendo la inclusion de mas de quince electores, incapacitados por el ayuntamiento para poder emitir su sufragio. Si se resolvió en el período legal, ó antes ó después de las pasadas elecciones, ó no se ha resuelto aun, lo ignoramos, por lo que no podemos de ello dar conocimiento á nuestro colega; pero si tuviera interés en saberlo, nos acercariamos á las oficinas de dicha corporación á averiguarlo.

Quedamos enterados de los ausentes, impedidos y muertos, como tambien de la confusion de nombres, y desearemos que para lo sucesivo queden bien rectificadas las listas, pues esto es lo conveniente y justo en la legalidad existente del sufragio universal, evitando reclamaciones tan claras como las que en ese pueblo se hicieron con relacion á electores que habia dado la casualidad pertenecian todos á los que califica de desafectos á las nuevas instituciones nuestro caro colega.

Pasando ahora á satisfacer sus preguntas, le diremos, respecto á la primera, que no sabemos nada de venta de abrevaderos hecha años atrás, pero sí hemos podido averiguar que en el pueblo de Villa-

nueva habia y hay una, que es al que debe referirse su pregunta, y que nunca ha sido vendido. En dicho abrevadero se surtia y surte de agua el vecindario, dándose en él agua tambien á las caballerías, lo cual quiso evitarse en el año 1868 en bien de la salud pública y de la decencia, por lo que se promovió expediente en el gobierno civil de esta provincia, en el que estará archivado, resolviéndose en 11 de agosto del mismo año la supresion de dicho abrevadero con respecto á las caballerías, dejando aquel punto para que recogiese agua el vecindario.

Esta supresion no le parece al colega que estuvo bien decretada?

Las cosas, sin embargo, han vuelto á quedar en el mismo ser y estado que tenian, y rueda la bola.

Esto es lo que hay sobre ventas.

Respecto á multas, ó sea la segunda pregunta, sabemos que las impuestas en los tiempos á que se refiere, se hicieron efectivas en el papel correspondiente, uniéndose á los juicios de faltas que se celebraban.

Con referencia á la tercera, si trata de cesion de terrenos para obrar casas dentro del pueblo, le han enterado bien; pero si es de cesion de terrenos comunales, deben decirle como han sostenido los ayuntamientos de años atrás estos bienes.

La utilizacion de pastos sin pagar, á lo que su última pregunta se refiere, relacion tiene con los terrenos comunales, y en el gobierno y Diputacion encontrará los datos que dejarán comprender como defendieron esos derechos del pueblo aquella admi-

nistracion pasada, conservando á los vecinos en los que les correspondia, y como los entienden los de la presente, que, después de pretender adulterar su naturaleza, queriendo se considerasen de propios los que eran bienes comunales, anunciándolos en los «Boletines oficiales» como de la clase primeramente indicada, han estado y están escatimando á los vecinos el uso legal, dejando reducidos sus indisputables derechos á la nulidad, desvirtuando la naturaleza de dichos bienes.

Esta es la verdad.

Procure el colega, en lo sucesivo, no dejarse sorprender, como ahora, por los enemigos de los intereses de los pueblos.



Si los partidarios de los periódicos de modas extranjeros examinaran detenidamente *El Arte Español*, se convencerían indudablemente de que puede competir con todos los que, de su género, se publican en el día.

El número 12 contiene, á mas de excelentes artículos, un magnífico figurin iluminado que revela el delicado gusto de la redaccion y las buenas dotes del dibujante.

Todos los que sean amantes del mayor engrandecimiento de su país, están obligados á favorecer á *El Arte Español*, único periódico que, de su clase se publica en España.



Un error de caja fué solo la causa de poner al pié del artículo titulado *Los efectos del amor*, publicado en nuestro último número, Z.º, seudónimo de un jóven escritor que formó en otro tiempo parte de nuestra redaccion.



Recomendamos la lectura del prospecto de *La Ilustracion de Madrid*, que repartimos con este número.

El justo renombre que ha alcanzado esta notable revista, la coloca al lado de los mejores periódicos ilustrados que se publican en el dia.

El precio de la suscripcion, como verán nuestros lectoras, es bien exíguo, atendido á las condiciones de tan útil publicacion.



EL GENERO BUFO.

¿Veis esas grandes naciones
que viven jugando al coco
y que por nada ó por poco
se arruinan en municiones?
¿Las veis inventar cañones
y buques acorazados,
y multiplicar soldados
gritando á romper pulmones:
¡que te mato! ¡que me atuse!

Género bufo.

¿Veis á la niña virtuosa
resistir de amor la llama,
y de un viejo á quien no ama
ser la millonaria esposa?
¿Veis la moral quisquillosa
de esa dama que se indigna
por una frase maligna,
mientras luego el chiste glosa
con Juan, Pedro, Blas y Rufo?
Género bufo.

¿Veis al hombre que es gobierno
hacer promesas tardias
de grandes economias
para nuestro bien eterno?
¿Le veis en el poder, tierno,
y luego en la oposicion
furioso como un león,
contra el infame gobierno
diciendo al pueblo: me afuso?
Género bufo.

¿Veis ese vate... castigo,
que escribe panoxa, picia,
haiga, quien fueron, melicia
y otras cosas que no digo?
¿Veis otro que siendo amigo
me dá una terrible coz,
y canta con dulce voz
las excelencias del higo?
Pues todo eso es por el tufo,
Género bufo.

Las sátiras de la fea
contra la mujer bonita;
el sabio holgázan que grita
contra el que trabaja y crea;
el ladrón que horca desea
para el prestamista osado;
el imparcial diputado
que á diez sobrinos emplea
y hasta el consonante en uso,
buso, buso, buso, buso.



REVISTA DE TEATRO.

El que prometé está obligado á cumplir.

Esta es una verdad axiomática que, por lo tanto, no admite demostración.

Me encuentro en el caso de tener que cumplir una palabra, de satisfacer una deuda. Y hé aquí á Periquillo hecho fraile; héteme aquí que me hallo como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared, todo á consecuencia de una pequeña lijereza.

Se me pidió una revista de teatro, y tuve la debilidad de decir que la escribiría.

Desde luego empeñé mi palabra; palabra que no hay mas remedio que cumplir, á fuer de caballero, por mas que para ello me conceptue impotente.

Pero... ¿qué se diría de mí sino llegara á realizarla? ¿Qué se yo...! ¡Me creo que se hablaría tanto, que...! En primer lugar, el amigo con quien me

obligué, diría, y con sobrada razón, que yo era un hombre sin palabra, un falton, y otras mil cosillas por el estilo; y en segundo lugar, me expondría á sufrir una carrera de baqueta entre los demás amigos y compañeros, lo que naturalmente no me habia de sentar muy bien, que digamos.

En situacion tan difícil y apurada, ¿qué hacer...? ¿Qué...? Pues, escribirla, salga como saliere, con tal de que no padezca en lo más mínimo la negra honrilla. Esta fué la resolución que tomé por fin, después de ciertos momentos de indecision porque atravesó mi alma, á consecuencia de haberla embargado un miedo espantoso. Este miedo fué paulatinamente desapareciendo hasta extinguirse por completo. Este momento lo aproveché, y en mal trazadas líneas escribí la siguiente revista, sin pretension alguna, y solo por complacer á un amigo.

La reputada primera actriz de nuestro coliseo, Srta. Maiquez, puede decirse que fué la primera que rompió el fuego, como vulgarmente se dice, en la quincena de que nos ocupamos. Ella, sí, fué la que inauguró el jaleo dramático con su beneficio; por cierto que estuvo muy feliz en la eleccion de las obras que en él se representaron. El magnífico drama histórico titulado *La rica hembra*, y la graciosa pieza *Maruja*, fueron las dos bellas producciones que, por segunda vez, vimos aparecer en la escena, siendo la beneficiada la comprometida á desempeñar los difíciles tipos de protagonista en ambas obras.

Una escogida y numerosa concurrencia vino á mostrar á la señorita Maiquez, la justa reputacion

artística de que disfruta en medio del suelo que la vió nacer, y el aprecio y simpatias que ha sabido grangearse entre sus paisanos. Yo con su permiso me atreveré á llamarla *La perlitita del Segura*. No sé si le causará enojo; pero si así fuese, no tendria inconveniente en darle un millon de satisfacciones y... nada mas.

Se esperaba con ansia que la cortina se descorriera, con el fin de ver en la escena á la beneficiada y demás artistas que la acompañaban en el desempeño del drama. Esto se verificó, y en el momento en que la primera actriz fijó sus plantas en el palco escénico, una salva de ruidosos y nutridos aplausos, vino á saludarla y á demostrarla una vez mas sus plácemes.

Al terminar dicha obra, el público unánime, pidió con insistencia la salida á la escena, tanto de la beneficiada, como de los demás artistas que tomaron parte en su ejecucion. En el momento que aparecieron en ella la mencionada Srta. Maiquez, la Sra. Argüelles, (no estoy muy seguro) los Sres. Gomez (D. F.), Portes hermanos y Armisen, una espontánea salva de estrepitosos aplausos vino á demostrarles que el público de Murcia, sabe apreciar, en lo que vale, el mérito de los artistas; y en especial á la beneficiada á hacerla saber que en aquella noche, era la dueña del corazon de los espectadores. Tanto fué así, que á medida que crecian los aplausos, se arrojaban á sus plantas palomas adornadas elegantemente con cintas de seda, preciosos ramilletes de flores olorosas, coronas para su frente, confecciona-

das con cierto gusto y delicadeza, y magníficas composiciones poéticas, todo lo que vino á alfombrar perfectamente la escena, en medio de un entusiasmo y una animacion por parte de la inmensa concurrencia que, casi puede decirse, rayaba en locura.

El público pidió que se leyeran las composiciones dirigidas á la Srta. Maiquez, y entonces el Sr. Gomez (D. F.), con esa amabilidad que tanto le distingue, dió principio á su lectura, verificándolo en una forma tan brillante que, estoy seguro quedarian complacidos sus autores, como nos consta lo quedó el público en general. Todas ellas gustaron mucho pero en especial las de *El Zorongo*, *El hijo del Seguro*, *P. A. C. de la C.*, y *E. Herrais*, obtuvieron el beneplácito de cuantas personas ilustradas escucharon su buena lectura. Sentimos mucho hablar en cifras, como los comerciantes, pero hay necesidad de respetar mucho los pseudónimos. Los artistas interpretaron tan bien sus papeles, que dió por resultado el que la ejecucion del drama fuese brillante; rayando por tanto, todos ellos á una gran altura difícil de describir.

La preciosa pieza *Maruja*, desempeñada por las Srtas. Maiquez y Val (D.^a E.), y los Sres. Gomez (D. J.), Portes hermanos y Armisen, tambien obtuvo un éxito favorable. En ella se vió, que si la primera actriz de nuestro coliseo tiene dotes mas que suficientes para desempeñar su honroso cargo, no menos posee las que se necesitan para el género puramente cómico. La bella pollita, la candorosa Enriqueta Val, verdadero retoño del arte de Talia, estuvo

divina á pesar de su exíguo papel, sus pocos años y su corta carrera artística. ¡Lástima que esa pollita no tenga cuatro añitos mas, y los hubiera dedicado al estudio de la declamacion...! Pero eso, niña, no importa; tocais precisamente la primavera de vuestra vida estais en la edad en que se vencen los mayores obstáculos. ¡Dichosa edad...! Si aprovechais el tiempo, no dudeis que llegará dia en que os conquistareis un nombre, labrándoos, por tanto, un halagüeño porvenir, en el que seguramente habreis de alcanzar muchos y grandes triunfos. Solo nos resta decir que sentimos mucho no verle al presente en la escena, pues se habia captado las simpatias del público y nuestro cariñoso afecto y consideracion. Pepe Gomez, como siempre, bien, retebien; y los Portes y Armissen se portaron á las mil maravillas, cada uno en su respectivo carácter.

Tanto en *Sullivan* y *Las tramas de Garulla*, como en *Los soldados de plomo* y *Las citas á media noche*, lucieron sus buenas dotes artisticas todos los actores que en ellas tomaron parte; pero en particular la Srta. Maiquez y el Sr. Gomez (D. F.) interpretaron divinamente sus papeles, no dejando nada que desear á los espectadores. Lo mismo ocurrió en la ejecucion de las piezas por parte del señor Gomez (D. J.) quien, con sus buenas facultades, ha llegado á domitar el difícil y espinoso sendero de lo cómico, conquistándose por tanto una buena reputacion, y el aprecio y consideracion de los murcianos. Hay necesidad de advertir que en esta última representacion tuvo la dicha el cuerpo coreográfico de

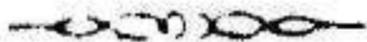
lucir sus *habilidades terpsicóreas* (permitasenos la frase) estrenando precisamente una bonita decoracion de selva que ha sido producida por el delicado pincel del Sr. Reyes. ¿Qué podremos decir á este señor que no le mostrara el público aquella noche cuando le llamó á la escena para elogiar su obra? Por nuestra parte solo diremos, que nos consta que este artista posee bastantes conocimientos en el difícil arte de la escenografia. Reciba, pues, nuestros plácemes el Sr. Reyes.

Después se han representado *La vaquera de la Finojosa*, *El héroe por fuerza*, *El conde de Montecristo* y *Jáime el Barbudo*; la zarzuela bufa *Los estanqueros aéreos*, y la bonita pieza *Me conviene esta mujer*. En estas obras como en las anteriores han tenido ocasion los actores de dar una prueba mas de las buenas facultades de que se hallan dotados. Entre ellos sobresalieron la Srta. Maiquez, Sra. Iñigo, Sres. Gomez hermanos, Portes idem, Armissen, Garcia y Sanchez.

En otra revista haremos la reseña del beneficio de la primera bailarina; tambien nos ocuparemos del cuerpo coreográfico, que bien lo necesita; de lo bien que está todas las noches la orquesta que con tan buen éxito dirige el entendido profesor Sr. Mirete, y de todo aquello que requiere mencionarse.

Por ahora hagamos punto final, pues me voy al teatro.

J. A.



Charada.

Las *dos primeras* son tela
que en las capas se ha lucido;
las *dos últimas* ha sido
el mundo en su oscuridad.
Puedes ver *prima y tercera*
en la plaza de los Toros,
y ha estado en poder de moros
mi *todo* que es gran ciudad.



Solucion á la charada inserta en el número anterior.

El famoso Tinoteo,
cierta noche de verano,
salió *carlista* á paseo
y volvió RE-PU-BLI-CA-NO,
que era todo su deseo.

Un suscriptor.



Anuncio.

EL VOLANTE DE MADRID,
periódico político, diario general é imparcial de noti-
cias, independiente español.—Segundo año de pu-
blicacion.—Fabulosamente barato.

MURCIA.—Establecimiento tip. de LA PAZ, Zoco, 5.